



DECLARACIÓN DE IMPUESTOS
SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTERES
DEPARTAMENTO DE CASANARE
SECRETARÍA DE HACIENDA

NÚMERO
2025115313

PERIODO GRAVABLE: 2025

INFORMACIÓN DE LA CORRECCIÓN

No. Declaración:

Fecha:

A. DATOS DEL DECLARANTE		
A1. Nombre o Razón Social	A2. Tipo de Identificación	A3. Número de Identificación
SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	NIT	900364032
A4. Dirección	A5. Municipio	A6. Departamento
AE 3 A BIS A #3 -2 otra	YOPAL	CASANARE

B. DATOS DEL VEHÍCULO			
B1. Placa	B2. Clase	B3. Marca	B4. Línea
WPS15C	MOTOCICLETA	YAMAHA	FZ16 F16 MT
B5. Modelo	B6. Cilindraje	B7. Capacidad Pasajeros	B8. Capacidad Carga
2013	153	0	0

La información suministrada al contribuyente, mediante la plataforma del portal tributario, se realiza como liquidación sugerida, por tanto, no constituye un acto administrativo. Si realiza el pago con fundamento en ella, esta se constituye en su declaración privada. Si usted no está de acuerdo con la liquidación sugerida podrá comunicarse al correo electrónico vehiculos@casanare.gov.co



DISTRIBUCIÓN DEL RECAUDO	
Municipio (20%) \$19.320,00	Departamento (80%) \$77.280,00

DECLARANTE	Firma:
Nombre: SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	
No. de Identificación: 900364032	

Fecha de impresión: 2025-12-19

Usuario: jair@sisoft.com.co

DEPARTAMENTO

PERIODO GRAVABLE: 2025

NÚMERO : 2025115313

INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN QUE SE CORRIGE

No. Declaración:

Fecha:

A. DATOS DEL DECLARANTE		
A1. Nombre o Razón Social	A2. Tipo de Identificación	A3. Número de Identificación
SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	NIT	900364032
A4. Dirección	A5. Municipio	A6. Departamento
AE 3 A BIS A #3 -2 otra	YOPAL	CASANARE
A7. Teléfono	A8. Celular	A9. Correo Electrónico
12345	12345	jair@sisoft.com.co

B. DATOS DEL VEHÍCULO			
B1. Placa	B2. Clase	B3. Marca	B4. Línea
WPS15C	MOTOCICLETA	YAMAHA	FZ16 F16 MT
B5. Modelo	B6. Cilindraje	B7. Capacidad Pasajeros	B8. Capacidad Carga
2013	153	0	0

FECHA LÍMITE DE PAGO	HASTA: 2025-12-26
C. LIQUIDACIÓN	
AVALÚO DEL VEHÍCULO	\$3.059.000,00
IMP. SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR	\$46.000,00
(-) DESCUENTO (por matrícula o traslado del año anterior)	\$0,00
(-) DESCUENTO POR PRONTO PAGO	\$0,00
(+) SANCIONES	\$50.000,00
(+) INTERESES DE MORA	\$600,00
D. PAGOS	
VALOR A PAGAR	\$46.000,00
(+) SANCIONES	\$50.000,00
(+) INTERESES DE MORA	\$600,00
TOTAL A PAGAR	\$96.600,00

ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRIBUYENTE TENER EL SOAT VIGENTE
AL MOMENTO DE PAGO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL
ARTÍCULO 7 DEL DECRETO 2654 DE 1998.

PARA PAGO EN:



Valores Inferiores a 500 Mil Pesos Puedes Pagar VIA EFECTY.
CONVENIO 15085

Valores Inferiores a 5.000.000 Millones de Pesos
Puedes Pagar VIA SUPER GIROS.

Fecha de impresión: 2025-12-19

Usuario: jair@sisoft.com.co

DECLARANTE

<https://impuestos.casanare.gov.co/impuesto-vehiculos>